

REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se informa que se llevará a cabo Sesión Conjunta de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Seguridad Pública, Reglamentos y Puntos Constitucionales y Gobernación, por lo cual se le convoca para que asista, la misma tendrá verificativo el próximo miércoles 7 de mayo de 2014, a las 11:00 horas en el Salón de Antesala de Cabildo, bajo los siguientes lineamientos:

ORDEN DEL DÍA:

A. Constatación de Quórum legal y formal instalación de la Comisión.

B. Análisis y en su caso aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

1. **Exp 329/13 (turnado a las Comisiones de Seguridad Pública, Reglamentos y Puntos Constitucionales) y 83/14 (Turnado a las Comisiones de Seguridad Pública, Reglamentos y Puntos Constitucionales y Gobernación).** Se resuelven diversas iniciativas del Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, las que tienen por objeto se estudie y en su caso se autorice en el primer expediente señalado, el cual tiene por objeto se homologue el Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, Jalisco, a las Leyes Federales y Estatales en la materia, y el segundo expediente el cual tiene por objeto se abrogue el Manual del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco y en su caso se apruebe uno nuevo.

Tanto el proyecto de dictamen que se menciona, así como los proyectos finales de Reglamentos que se proponen, se hicieron llegar a sus cuentas de correos, así como a la de sus asesores por parte de la Dirección de Integración y Dictaminación, adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.

A T E N T A M E N T E

**“Sufragio Efectivo. No Reelección.”
“Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de
Apatzingan”**

Zapopan, Jalisco a 2 de Mayo 2014.

Los Regidores

Oscar Eduardo Santos Rizo

Laura Lorena Haro Ramírez